



DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS

SERVICIO SOCIAL



ES **IMPORTANTE** REVISAR TODA LA
INFORMACIÓN ANTES DE REALIZAR UN
PRE REGISTRO EN EL SISTEMA O
ENVIAR CORREO ELECTRONICO.

¿Qué es el servicio social?

El servicio social es una actividad de carácter obligatorio temporal previo a la obtención de su título profesional.

Con base al artículo 3ro del Reglamento de Servicio Social y artículo 32, capítulo sexto; Reglamento de Integración Social, ambos del Instituto Politécnico Nacional

Es decir, el servicio social es obligatorio para cualquier opción de titulación que elijas, el no realizarlo no afecta tu egreso del nivel medio superior o tu ingreso al nivel superior.

Pero al ser un bachillerato bivalente puedes concluir tu nivel medio superior y obtener tu título como técnico, situación que enriquecerá tu curriculum como profesional.

¿Cuánto dura el servicio social y dónde puedo realizarlo?

PARA REALIZARLO EN PRESTATARIOS DEL IPN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1 de septiembre de 2025	27 de marzo de 2026
17 de septiembre de 2025	17 de abril de 2026
1 de octubre de 2025	30 de abril de 2026
16 de octubre de 2025	14 de mayo de 2026
3 de noviembre de 2025	3 de junio de 2026
18 de noviembre de 2025	18 de junio de 2026
1 de diciembre de 2025	1 de julio de 2026
16 de diciembre de 2025	16 de julio de 2026
5 de enero de 2026	17 de julio de 2026
16 de enero de 2026	14 de agosto de 2026
3 de febrero de 2026	3 de septiembre de 2026
16 de febrero de 2026	15 de septiembre de 2026
2 de marzo de 2026	2 de octubre de 2026
17 de marzo de 2026	16 de octubre de 2026
16 de abril de 2026	16 de noviembre de 2026
4 de mayo de 2026	4 de diciembre de 2026
18 de mayo de 2026	18 de diciembre de 2026
1 de junio de 2026	1 de enero de 2027
16 de junio de 2026	15 de enero de 2027
1 de julio de 2026	1 de febrero de 2027
16 de julio de 2026	16 de febrero de 2027
17 de agosto de 2026	17 de marzo de 2027

7 meses intra institucional

- Todas aquellas instituciones que pertenecen al Instituto Politécnico Nacional
- Unidades académicas, Centros de Investigación u oficinas centrales del Instituto Politécnico Nacional.

Todo registro debe realizarse y concluirse un mes antes de que se inicie formalmente tu servicio social.

PARA REALIZARLO EN PRESTATARIOS EXTERNOS AL IPN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1 de septiembre de 2025	2 de marzo de 2026
17 de septiembre de 2025	17 de marzo de 2026
1 de octubre de 2025	1 de abril de 2026
16 de octubre de 2025	16 de abril de 2026
3 de noviembre de 2025	4 de mayo de 2026
18 de noviembre de 2025	18 de mayo de 2026
1 de diciembre de 2025	1 de junio de 2026
16 de diciembre de 2025	16 de junio de 2026
5 de enero de 2026	7 de julio de 2026
16 de enero de 2026	16 de julio de 2026
3 de febrero de 2026	3 de agosto de 2026
16 de febrero de 2026	17 de agosto de 2026
2 de marzo de 2026	2 de septiembre de 2026
17 de marzo de 2026	17 de septiembre de 2026
1 de abril de 2026	1 de octubre de 2026
16 de abril de 2026	16 de octubre de 2026
4 de mayo de 2026	4 de noviembre de 2026
18 de mayo de 2026	18 de noviembre de 2026
1 de junio de 2026	1 de diciembre de 2026
16 de junio de 2026	16 de diciembre de 2026
1 de julio de 2026	4 de enero de 2027
16 de julio de 2026	18 de enero de 2027
3 de agosto de 2026	3 de febrero de 2027
17 de agosto de 2026	17 de febrero de 2027

6 meses extra institucional

- Todas aquellas instituciones del sector publico o privado que tienen convenio con el Instituto Politécnico Nacional y que actualmente tienen registro de programas de servicio social a distancia
- Instituciones del sector público y privado que actualmente tengan convenio y un registro de programa de servicio social con el Instituto Politécnico Nacional.

Todo registro debe realizarse y concluirse un mes antes de que se inicie formalmente tu servicio social.

<https://serviciosocial.ipn.mx/>



Proceso de registro

El estudiante busca vacantes de servicio social a distancia y establece contacto con la Institución prestataria de su interés
<https://serviciosocial.ipn.mx/>

Una vez que la institución le confirmó la vacante al estudiante, éste realiza su pre registro como alumno solicitante en el SISS
<https://serviciosocial.ipn.mx/>

El estudiante debe enviar un correo electrónico a japerezes@ipn.mx desde su correo institucional como alumno informando de su pre registro en el SISS. En el correo debe anexar los documentos que se describieron anteriormente , todos en formato PDF, en la descripción deberá enviar nombre completo, número de boleta y carrera, en el asunto pondrá Registro de servicio social

Como unidad académica revisaremos los documentos y si procede se validará el registro en el SISS

Una vez validado el registro se enviará correo al estudiante para que solicite ser aceptado a través del SISS por la institución donde desea realizar su servicio social, al mismo tiempo, se solicitará que cuando tenga la confirmación de su aceptación deberá generar la carta compromiso del SISS

En días posteriores el estudiante recibirá a través del correo electrónico los formatos e instrucciones para entrega de sus reportes de actividades que deberá subir al SISS de manera mensual.

CARTA DE PRESENTACIÓN

- Si la institución te ha solicitado una carta de presentación, deberás enviar un correo a japerezes@ipn.mx solicitando la carta con la siguiente información:

Nombre completo

Boleta

Carrera

Nombre y cargo de la persona a quien debe ir dirigida la carta

Nombre de la institución

Requisitos

- **CURP** <https://www.gob.mx/curp/>
- Alumno inscrito, **Constancia de estudios para servicio social** actualizada (solicitar documento en el departamento de gestión escolar.
- **Constancia de vigencia de derechos de seguro médico vigente** (<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>) en caso de tener algún otro tipo de seguro, por favor enviar alguno de los siguientes documentos: credencial, constancia o póliza.

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
-----------------------	-----------------------	--

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

Con derecho al

Vigente:

Delegación:

UMF:

Turno:

Consultorio:

Agregado Médico:

Datos de Aseguramiento

Registro Patronal	Y5036577327
Modalidad de Aseguramiento	MODALIDAD 32

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico:	SI
Vigente:	16/07/2024

Detalle de vigencia

Estado	Inicio de Vigencia	Fecha de Constancia
VIGENTE	01/09/2022	16/07/2024

Beneficiarios

NO APLICA

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Registro en el SISS

SISS.- Sistema Institucional de Servicio Social

<https://serviciosocial.ipn.mx/>

Datos a considerar al momento de realizar tu pre registro:

- Debes tener a la mano tu constancia de estudios generada por gestión escolar si aún eres alumno inscrito.
- RFC.- son los diez primeros dígitos de tu CURP
- Registrar **correo institucional**
- Fechas.- Se anexa el calendario autorizado por la Dirección de Egresados y Servicio Social, todo registro debe realizarse y concluirse un mes antes de que se inicie formalmente tu servicio social.
- Horario.- Al ser un servicio social a distancia no se tiene un horario específico para realizar tus actividades, ya que estas son asignadas por semana y el tiempo de entrega lo establece tu responsable directo, sin embargo, por trámite debe registrarse 4 horas diarias de lunes a viernes.

Envío de correo

japerezes@ipn.mx

- El correo debes enviarlo mediante tu correo institucional.
- En el asunto debe indicarse: **Registro de Servicio Social**
- Debes integrar un expediente digital en **formato PDF** y nombrarlo con tu nombre completo comenzando por apellidos, dicho expediente debe contener los siguientes documentos en ese orden:
 - CURP*
 - CONSTANCIA DE ESTUDIOS*
 - CONSTANCIA DE SEGURO MÉDICO*
- Adjuntar el archivo en el correo
- Emplear en el cuerpo del correo la siguiente información

Nombre completo

Número de boleta

Carrera

Para cualquier duda o aclaración estamos a tus órdenes en la oficina de Servicio Social y Titulación

Horario de atención: De 10:00 a 17:00 horas

Lic. Jazmín Pérez Espinoza

Responsable de Control y Trámite:

Correo electrónico: japerezes@ipn.mx

Teléfono de contacto: 57296000 ext.63827

WhatsApp: 5523224556

En caso de alguna queja o sugerencia, favor de ponerse en contacto con:

Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social

Correo electrónico: subdir_se_is@ipn.mx

Teléfono de contacto: 57296000 ext.63825

Dr. En C. Erick Asiain de la Luz

Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos

Correo electrónico: easiaind@ipn.mx

Teléfono de contacto: 57296000 ext.63853